

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE HIELO**  
**Acta. Núm.17/20 Comisión Delegada Telemática**

Reunidos telemáticamente el día 6 de agosto de 2020 a las 15:30 h. la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Deportes de Hielo en adelante (RFEDH).

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Frank Gonzalez

**Estamento de Federaciones Autonómicas:**

Federació Catalana d'Esports d'Hivern – Presidente Sr. Oscar Cruz

Federación Madrileña de Deportes de Invierno – Sr. Antonio Fdez. Coppel

Federación de la Comunidad Valenciana de Deportes de Invierno – Sr. Julio Pla

Federación Vasca de Deportes de Invierno – Sr. Juan Cruz Narro

**Estamento de clubes:**

Barcelona Curling Club – Sr. Victor Navarro

Club Hielo Txuri-Urdin – Sra. Rosa Zubeldia

Sad Majadahonda – Sr. Juan Fco. Bravo

**Estamento de árbitros/jueces:**

Sr. Fernando Pablo Calvo (Delega el voto en el Presidente de la RFEDH)

**Estamento de técnicos:**

Sr. Vahe Ghazaryan

**Estamento de deportistas:**

Srta. Sonia Lafuente

Sr. Iraitz Perez de Golderazena

**INVITADOS DEL PRESIDENTE:**

Sr. Xavier Cherta – Secretario General RFEDH

Sr. Alberto Serrano – Vicepresidente RFEDH

Sr. Cristian Zarroca – Juez Único y Asesor Jurídico RFEDH

Sra. Marta Olozagarre – Miembro de la Junta Directiva RFEDH

Srta. Elena Alvarez – Miembro de la Junta Directiva RFEDH

Están presentes 11 miembros que componen la Comisión Delegada más el Presidente de la RFEDH Sr. Frank González.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes haciendo mención a los momentos difíciles e importantes para todos provocados por la pandemia y da comienzo a la reunión con el siguiente orden del día, exponiendo antes que dejará para la Asamblea su presentación:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Designación de interventores
3. Aprobación, si procede, del Reglamento Económico 2020-21
4. Aprobación, si procede, del Reglamento y normativa de competiciones de Hockey
5. Aprobación, si procede, del Reglamento y Normativa de competición de Curling
6. Aprobación, si procede, del Reglamento y Normativa de competición de Patinaje
7. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2. Designación de interventores. Se designan como interventores a:

Federación de la Comunidad Valenciana de Deportes de Invierno – Sr. Julio Pla  
Federación Vasca de Deportes de Invierno – Sr. Juan Cruz Narro

3. Aprobación, si procede, del Reglamento Económico 2020-21  
Xavier Cherta expone los cambios incorporados en el reglamento para la nueva temporada. Se procede a la votación que se aprueba por unanimidad de los votos.
4. Aprobación, si procede, del Reglamento y normativa de competiciones de Hockey  
Alberto Serrano presenta los cambios realizados en el reglamento y normativa de las competiciones nacionales de hockey, agradeciendo a las personas que han participado su trabajo en la elaboración del mismo. Concretamente, presenta el nuevo Código de Hockey sobre Hielo que se ha elaborado y que los miembros de la Comisión Delegada han tenido a su disposición en los plazos previstos, para su revisión.  
Se procede a la votación, aprobándose el Código de Hockey sobre Hielo y la normativa por mayoría con 10 votos a favor y una abstención.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento y Normativa de competición de Curling  
Víctor Navarro expone el proceso llevado a cabo y los objetivos de la modificación.  
Se procede a la votación, aprobándose el Reglamento y normativa por 10 votos a favor y dos abstenciones.
6. Aprobación, si procede, del Reglamento y Normativa de competición de Patinaje

Se inicia este punto del orden del día con la petición de palabra de diversos miembros de la CD.

- Pancho Bravo indica que lo que le ha llegado es que quizás no han tenido suficiente tiempo para revisar el reglamento. Solicita más tiempo para su revisión y propone llegar a un acuerdo por el que se apruebe el reglamento, pero con el compromiso de dar un tiempo suficiente para revisar lo aprobado y acabar de concretar puntos de discordia.
- Sonia Lafuente indica que el reglamento no ha seguido el procedimiento que considera necesario y que hay puntos que quedan en el aire. Muestra su predisposición a que en las 4 semanas siguientes se trabaje el reglamento para septiembre.
- Jantxu Narro agradece el trabajo en la elaboración del texto y añade que considera que debemos darnos más tiempo para desarrollar el contenido en un plazo definido de tiempo.
- Oscar Cruz, coincide con los ponentes anteriores, explica que es conocedor del trabajo realizado por la RFEDH en colaboración con muchos técnicos, deportistas y FFAA con la intención de consenso. Desde la FCEH propone apoyar el Reglamento, con el compromiso de que este reglamento no se aplique hasta la temporada 2021-22 cuando se haya podido revisar.
- Antonio Coppel felicita el trabajo llevado a cabo y apunta que el reglamento de patinaje debe trabajarse más y no se puede aprobar ahora.
- Julio Pla propone que el Reglamento se vote independientemente de la Normativa porque ésta es la que crea confusión y queda más abierta a su desarrollo y el reglamento si está trabajado. Además apunta que se debe aprobar el reglamento porque las Autonómicas deben elaborar el suyo a partir del que se propone para llegar a tiempo a las competiciones de septiembre.
- Pancho pregunta si las competiciones serán más de las existentes ahora y saber que es lo que se vota exactamente.
- Vahe G. Explica que los técnicos cuestionan las competiciones que aparecerán en la nueva normativa.
- Laia Papell aclara que cada FFAA tendrá su reglamento autonómico en el que desarrollará el nacional incluyendo aspectos que solo le correspondan a esta. A la larga, el Reglamento nacional también desarrollará reglamentos de Danza, Parejas, etc. Pero de momento nos hemos centrado en individual que es donde hay más practicantes. En cuanto a test de clubs, no se ha enviado la normativa porque no se aplica este año y lo único que se aplicarán serán los test nacionales, de la misma forma que se hacen hasta ahora. En la normativa ya se especifica que las nuevas competiciones no se aplicarán esta temporada y se da un tiempo para su revisión.
- Xavi Cherta recuerda que la primera reunión fue el 8 de junio, lo que indica que llevamos tiempo trabajando el reglamento y no es cierto que no ha habido tiempo. Es un documento vivo por lo que se irá adaptando y mejorando. Propone la aprobación ahora de la documentación con el compromiso de dedicarle un mes para en

septiembre esté vigente con el 100% de apoyo. No aprobarlo ahora, implicaría no estar adaptado a la normativa ISU.

- Frank concluye diciendo que la RFEDH es flexible y recuerda que esta modificación viene de una petición de las FFAA. Está de acuerdo en proponer que se aprueba el reglamento en esta reunión y su compromiso de trabajarlo para el inicio de temporada.
- Julio dice que el reglamento que se apruebe se debe aplicar. No se puede aprobar y no aplicar.

Sin más comentarios adicionales, se procede a la votación que queda con 5 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones. Se aprueba por mayoría el reglamento de patinaje con el compromiso de que se trabajará para acabarlo de concretar en el mes de septiembre.

#### 7. Ruegos y preguntas

Juantxu Narro consulta quién compone el Comité de Patinaje respondiendo a su consulta.

Siendo las 17:00 del seis de agosto de dos mil veinte finaliza la reunión de la comisión delegada de la Real Federación Española de Deportes de Hielo.

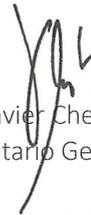
Sr. Frank Gonzalez  
Presidente RFEDH

Firmado por 40960873N FRANCISCO  
GONZALEZ (R: G84574987) el día  
09/11/2020 con un certificado  
emitido por AC Representación

Julio Pla  
Interventor

22530501T Firmado  
digitalmente por  
JULIO PLA 22530501T JULIO  
(R: PLA (R:  
G46395430) Fecha: 2020.11.09  
G46395430) 12:03:35 +01'00'

Sr. Xavier Cherta  
Secretario General RFEDH



Juan Cruz Narro  
Interventor

NARRO  
VINUESA  
JUAN CRUZ  
-  
30653413W

Firmado digitalmente por  
NARRO VINUESA JUAN  
CRUZ - 30653413W  
Nombre de  
reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=DCE5-3065  
3413W, givenName=JUAN  
CRUZ, sn=NARRO  
VINUESA, cn=NARRO  
VINUESA JUAN CRUZ -  
30653413W  
Fecha: 2020.11.05 15:41:00  
+01'00'